

.....
: **Flor María Yanes Baltán**
: Gerente Social FSPRBUN



Desde el año 2002, la *Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura "Fabio Grisales Bejarano" (FSPRBUN)* se dio a la tarea de brindar a la comunidad bonaverence la posibilidad de articular la academia con las TIC, implementando en la ciudad el Programa **Infoaulas Pacíficas**, que en compañía del gobierno local y People On Line S.A., empresa de la región, brindó a la comunidad educativa y a la comunidad en general la posibilidad de iniciarse en el uso de las TIC, contribuyendo así a la disminución de la brecha digital existente en la municipalidad.

El Programa **Infoaulas Pacíficas** se ha constituido como una base para la iniciativa de hacer de Buenaventura un territorio digital. El municipio convirtió las Infoaulas en Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) abiertos a la comunidad en general, gracias al Programa Territorios Digitales adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), a través del Fondo de Comunicaciones.

Teniendo en cuenta que el MINTIC, a través del Fondo de Comunicaciones, financia planes y programas de inversión destinados a la expansión de las Tecnologías de la Información y, en general, promueve el acceso universal a las TIC, y además que la Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura "Fabio Grisales Bejarano" contaba en su momento con un programa como Infoaulas Pacíficas, se decide aunar esfuerzos para establecer un convenio que permita adelantar el proyecto Buenaventura Digital en el marco de la Política Nacional de Desarrollo de Territorios Digitales.

El objetivo apunta a que ambos entes aúnen esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar el mencionado Proyecto, orientado a lograr el desarrollo social de los habitantes del Municipio de Buenaventura a través de la promoción de la apropiación y el acceso universal de las TIC, procurando la disminución de la brecha digital, el desarrollo socioeconómico sostenible en el tiempo, la mejora en la comunicación, la eficiencia ciudadana y el ahorro significativo de costos para el municipio y para la sociedad.

En sus líneas estratégicas, el Proyecto **Buenaventura Digital** incluye un proceso pertinente para el Municipio, enfocado en la principal actividad económica del mismo. Este proceso se orienta hacia la implementación de Centros de Aprendizaje en TIC en Logística Portuaria y del Transporte y Mantenimiento de Equipos Portuarios y del Transporte.

Gracias a la sinergia generada desde el MINTIC, a través de la Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura "Fabio Grisales Bejarano", el Proyecto Buenaventura Digital, desde sus inicios en 2007, ha sido constante en el liderazgo del uso intensivo de las TIC en todos los ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales. Pero, sobre todo, ha sido constante en la preparación de la comunidad para el uso de los sistemas de información, para lo cual se ha enfocado primero en capacitar a través de los CDC que ha dispuesto para este fin y que ha ido transformando en el transcurso del Proyecto, brindando mejores alternativas tecnológicas a los asistentes.

Ha sido, entonces, a través de los CDC, que un número considerable de personas han afianzado sus conocimientos en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, iniciándose en el mismo ámbito a aquellos que no habían tenido la oportunidad de adentrarse en el mundo de la tecnología. (Ver Tabla 1.)

Tabla 1. Población atendida a través de 11 CDC por año mediante convenios

Convenios FSPRBUN	Nro. Personas
MINTIC-Instituciones Educativas	25.672
MINTIC(BUNDIGITAL)	1.127
MINTIC-SENA	444
Total	27.243

Fuente: Registros FSPRBUN. Registro estudiantes matriculados MINEDUCACION.



Esto permite que se generen oportunidades para que las personas de la municipalidad adquieran conocimientos en materia de TIC. Buenaventura como Territorio Digital, busca crear y consolidar comunidades en línea, en las que los sectores público, privado, la academia y las organizaciones de base sean conscientes de sus beneficios y logren la apropiación de los mismos; velando por mantener un incremento constante en el número de personas que acceden y usan la información; apuntando a mejorar el grado de aprovechamiento que la comunidad y sus actores desarrollan de acuerdo con sus necesidades, intereses y prioridades, y sus dinámicas sociales; haciendo de las TIC un factor de innovación y transformación de los sectores tradicionales de la producción y servicios.

De acuerdo con lo anterior, siempre se debe propender, a través del Proyecto, por crear nuevas formas de negocios, de entretenimiento y participación; por lograr una educación que fomente la creatividad, la competitividad y la calidad de vida en nuestra ciudad-puerto.

Los servicios que pueda ofrecer un Territorio Digital son un factor fundamental, por lo que Buenaventura, en este caso, ha dado un norte a sus actividades, redundando en la prestación de servicios, tales como Telesalud, Teleeducación, Comercio Electrónico, Teletrabajo, Teledemocracia, etc. Es de esta manera, como se le permitirá a la comunidad bonaverence contar con

servicios como: gestión de impuestos; búsqueda de empleo; trámites con la seguridad social; trámites en gestión pública que comprenden pasaportes, licencia de conducción, certificados (DAS, notariado y registro), licencias de obras, peticiones, quejas y reclamos para la administración pública, etc.; generando también acceso a los centros de estudios, al sistema de seguridad y emergencias (123), a los ambientes virtuales de aprendizaje, entre otros.

En general, Buenaventura como Territorio Digital pretende aplicar, en todo el sentido de la palabra, la filosofía de un Territorio Digital, basada en un conjunto de iniciativas que buscan la optimización del desarrollo del Municipio o Departamento, mediante el **uso intensivo e innovador de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)**, transformando la forma como la comunidad vive, gobierna, se educa, trabaja, compra, viaja y se divierte. Así mismo, el municipio tiene presente que para lograr esto se deberá trabajar de la mano con instituciones locales, nacionales e internacionales, para que siempre el beneficio sea para los habitantes del bello puerto del mar.

Referencias

Convenio Especial de Cooperación para la Puesta en Marcha del Proyecto Buenaventura Digital Fase II No. 000372 de 2008 suscrito entre el FONDO DE COMUNICACIONES Y LA FSPRBUN Documento Calidad Educativa Fundación SPRBUN. ■